

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 915062

Santa Fe, 5 de Junio de 2018

VISTAS las presentes actuaciones vinculadas con la solicitud de readmisión y cambio de plan de estudios de la carrera Profesorado en Biología efectuada por Rosa Marina Bidal, y

CONSIDERANDO que el Departamento de Alumnado informa que la alumna se encuentra en calidad de pasivo en la mencionada carrera.

Que Secretaría Académica aconseja atender favorablemente el pedido.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Acordar readmisión y cambio al Plan de Estudios 2008 de la carrera Profesorado en Biología a Rosa Marina Bidal (DNI 13.546.082).

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, regístrese, dése conocimiento con copia a Secretaría Académica. Pase al Departamento de Alumnado y oportunamente remítase a la Dirección de Asuntos Estudiantiles a sus efectos. Cumplido, archívese

RESOLUCION C.D. N° 206/18